

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLONCORP S.A.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el primer piso alto del edificio principal del Hotel Colón Guayaquil S. A., ubicado en la Av. Francisco de Orellana, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía COLONCORP S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas el Ing. Morice Dassum Aivas, propietario un millón cuatrocientas noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una y la señora Daniela Creamer Guillen de Dassum, como propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00, . Actúa como Presidente de la Junta, el señor Fuad Dassum Armendáriz y como Secretario el Ing. Morice Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General, para tratar el los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2014.-

El secretario Ing. Morice Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunte a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Sobre el segundo



punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía resolvió designar a la compañía Hansen Holm & Co. para el ejercicio económico del año 2014 y a la Ing. Ana Yanez Olaya, como Comisario del Ejercicio Económico del año 2014. Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las quince horas del 28 de Marzo del 2014.f) **Ing. Morice Dassum Aivas, Daniela Creamer Guillen, Fuad Dassum Armendariz Presidente, Ing. Morice Dassum Aivas Gerente General-Secretario.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.



**ING. MORICE DASSUM AIVAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**